



EDITORIAL

Cuantificando la excelencia

Quantifying excellence



El mejor criterio para conocer la eficacia, en sentido amplio, de nuestra actividad profesional, es poder analizar la calidad de la misma. En la actualidad la medicina científica es susceptible de ser medida mediante múltiples parámetros que finalmente proporcionan un índice, a través del cual se puede estratificar los rendimientos, que en este caso queremos asignar a las unidades de mama (UM).

Un ejemplo de ello son los resultados del artículo incluido en este número, sobre «Indicadores de calidad en el diagnóstico y tratamiento del cáncer para unidades de mama. Encuesta nacional». Los autores describen los resultados obtenidos a través de una encuesta dirigida a las UM a nivel nacional, sobre la utilización de indicadores de calidad para el diagnóstico, el tratamiento y el proceso general del cáncer de mama, en los distintos servicios que integran la unidad y como estos repercuten en el control de calidad de la unidad de forma integral¹. Aunque la respuesta numéricamente no es lo amplia que se hubiera deseado, en el artículo se pone de manifiesto que la utilización de los indicadores en general, para conocer sus rendimientos, fue superior en aquellas UM acreditadas que en las no acreditadas, evidenciándose la eficacia de la acreditación en su funcionamiento.

Desde su fundación en 1980 y tal como se indica en sus estatutos, la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM) tiene como finalidad el estudio y la difusión de la senología, cuya parte más importante es la patología mamaria, así como de sus disciplinas auxiliares². El principal organismo o entidad para llevar a cabo estas funciones, es sin duda la UM donde, de forma integral y multidisciplinaria se diagnostican, tratan y controlan todas aquellas pacientes con las diversas afecciones mamarias y en particular con cáncer de mama. Hasta el momento, la SESPM ha acreditado 30 unidades distribuidas por todo el territorio nacional.

Con el objetivo de establecer las UM como el foro desde el que se diseña la manera más idónea de tratar el cáncer de mama, la SESPM creó en el año 1997 un sistema de acreditación para las mismas, mediante el establecimiento de unos estándares de calidad y una serie de requisitos mínimos que deberían cumplir para garantizar una atención adecuada y

de calidad. Todo ello, para atender a las pacientes con cáncer de mama tendiendo a la excelencia, estableciéndose como objetivos los siguientes: universalidad en el acceso de las pacientes a las UM, uniformidad en los indicadores exigidos a las unidades y reconocimiento por parte de las pacientes de las unidades acreditadas³.

Los indicadores son una forma de establecer un control de calidad de forma objetiva, medible y fácilmente comparable, es por ello que su definición ha de ser muy concreta y ceñirse de forma exclusiva a aquello que se quiere medir. Su cumplimiento es el mejor método para establecer su correcto funcionamiento.

Existen otras iniciativas como la de la SESPM de acreditación en otros países e incluso en organismos internacionales⁴⁻⁷. Recientemente, la Comisión Europea ha iniciado el proyecto European Commission Initiative on Breast Cancer (ECIBC), en el cual mediante 2 grupos de trabajo, Guidelines development group (GDG) y Quality assurance scheme development group (QASDG), los que siguiendo una metodología basada en la evidencia, están redactando toda una serie de guías e indicadores, que servirán para concretar y redefinir los criterios para la acreditación de las unidades dedicadas a tratar el cáncer de mama. Con estas recomendaciones, cada país, a través de su Entidad Nacional de Acreditación designará qué organismo de cada país es el encargado de certificarlo. En estas recomendaciones, el sistema de acreditación para el diagnóstico (análisis clínicos, imagen y anatomía patológica) se establecen de acuerdo con las normativas ISO específicas⁸.

A pesar de que estas recomendaciones serán voluntarias, esta iniciativa pone de manifiesto la necesidad de regular de forma estandarizada los criterios de acreditación y los indicadores de calidad, para homogeneizar los procedimientos de actuación en cáncer de mama, así como para objetivar los resultados obtenidos y potenciar la acreditación de las UM. Desde la SESPM y de alguna forma avanzándonos a las recomendaciones de la Comisión Europea, somos conscientes de la importancia de la ventaja que supone el enfoque multidisciplinar del cáncer de mama y del papel imprescindible que en ello juegan las UM, con las reuniones de los comités

multidisciplinares para llevar a cabo el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento, y de la necesidad de que ello se lleve a cabo de forma reglada a través de la acreditación.

La SESPM no solo ofrece la acreditación de las unidades, sino que además potencia su desarrollo mediante foros como a Reunión Nacional de Coordinadores que se lleva a cabo de forma anual y en las que fundamentalmente se debate los problemas logísticos de las mismas. Por todo lo expuesto, creemos que el acreditar el procedimiento que cada centro utiliza para el manejo del cáncer de mama es una garantía de calidad asistencial para nuestras pacientes, por lo que invitamos a las UM que aún no la han solicitado se planteen hacerlo.

Bibliografía

1. Tresserra F, Ara C, Montealegre P, Martínez MA, Fábregas R, Pascual MA. Indicadores de calidad en el diagnóstico y tratamiento del cáncer para unidades de mama. Encuesta nacional. *Rev Senol Patol Mamar.* 2017;30:54–60.
2. Estatutos de la SESPM [consultado Mar 2017] Disponible en: <http://www.sespm.es/estatutos/>
3. Objetivo de las unidades de mama [consultado Mar 2017] Disponible en: <http://www.sespm.es/objetivo-las-unidades/>
4. Cardoso F, Cataliotti L, Costa A, Knox S, Marotti L, Rutgers E, et al. European Breast Cancer Conference manifesto on breast centres/units. *Eur J Cancer.* 2017;72:244–50.
5. Breast Cancer Centres Certification [consultado Mar 2017] Disponible en: <http://www.breastcentrescertification.com/>
6. NICE. Breast cancer quality standards [consultado Mar 2017] Disponible en: <https://www.nice.org.uk/guidance/qs12/resources/breast-cancer-1>. 209848195194.
7. NAPBC. American college of surgeons [consultado Mar 2017] Disponible en: <https://www.facs.org/quality-programs/napbc/standards>
8. European commission initiative on breast cancer. Concept document 2015 [consultado Mar 2017] Disponible en: <http://ecibc.jrc.ec.europa.eu/documents/20181/22500/ECIBC+Concept+Document.pdf/19e-3935-4a54-9fc5-b66f016c8b9e>.

Carlos Vázquez Albaladejo
Presidente de la Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM)
Correo electrónico: secretaria.presidencia@sespm.es